

*“Con una mirada inclusiva, construimos valores y saberes”*



**PLAN DE SEXUALIDAD  
CORPORACIÓN EDUCACIONAL  
GASPAR CABRALES  
2021**

## FUNDAMENTACIÓN

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. Se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad. El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

## GÉNERO

El concepto de género refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niños y niñas, como también entre mujeres y hombres. La educación con enfoque de género amplia la posibilidad de que los/las estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivados del prejuicio por género.

## BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

- Implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- Alienta a niños, niñas y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas, a convivir respetando las diferencias.
- Genera factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, para resguardarse de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual”.
- Permite a las/los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.

*“Con una mirada inclusiva, construimos valores y saberes”*

- Favorece el desarrollo de los/las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad. La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas. La función del Estado, a través del ministerio de Educación, los colegios y los docentes; es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios. La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los/las estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos.

Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los/las docentes, no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa y adecuada a las necesidades educativas de los/las estudiantes.
- Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales.
- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios.
- Saber escuchar y ayudar de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los/las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias.

Finalmente, es importante señalar que al formar en sexualidad, afectividad y género se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.

## PROGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD	CICLO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA	ENCARGADO
<b>Recreo del encuentro</b>	1° Básico 3° Medio	Promover hacia un clima escolar positivo y la adaptación al contexto escolar	El primer día de clases, durante el segundo bloque se recibirán a los estudiantes, con actividades lúdicas, donde se permitirá una interacción fluida en subsectores.  (Básica y Media).	Marzo 2021	Equipo de Convivencia Escolar
<b>Higiene personal</b>	1° Básico a 6 ° Básico	Promover la importancia de la salud y el cuidado de la higiene en los niño(as)	Es importante hacer consciente a los/las estudiantes sobre el valor del cuerpo, empoderándolos hacia una higiene saludable.  La profesional TENS, capacitará al grupo de profesores para que estos puedan dictar la educación en sus respectivos cursos.	Marzo 2021	TENS – Equipo de Convivencia Escolar
<b>No al Bullying</b>	1° Básico A 3° Medio.	Reflexionar y empoderar a detener prácticas que afecten la sana convivencia y cualquier tipo de acoso escolar.	Los Estudiantes reflexionaran junto al profesor jefe en base a esta temática con el fin de detener tales interacciones.  Al término confeccionarán por curso un afiche en contra del Bullying.	Abril 2021	
<b>Límites y normas respecto de las redes sociales y medios de comunicación</b>	5° básico A 3° Medio	Policía de Investigaciones, hará prevención en base a los beneficios y riesgos de la tecnología y redes sociales, empoderándolos hacia la selectividad de la información y	Charla Educativa	Mayo 2021	Equipo de Convivencia Escolar y Apoyo de Redes.

[Escriba aquí]

*“Con una mirada inclusiva, construimos valores y saberes”*

		material acorde a la edad			
<b>Solo para Chicos</b>	4° Básico a 6°	Orientar en base a los cambios del desarrollo normativo del periodo de la pubertad y adolescencia.	Conversatorio ilustrativo diferenciado por sexo.	Agosto 2021	Equipo de Convivencia Escolar.
<b>Prevención en abuso sexual Y círculos de confianza</b>	1° a 3° Básico	Prevención en el abuso sexual y estrategias de autocuidado.	Se presentará material audiovisual (Libro de Tere) como referencia y guía para la conversación del docente para con sus estudiantes en relación a la prevención del abuso sexual.	Octubre 2021	Equipo de Convivencia Escolar y Docentes.
	4° a 6°	Prevención en el Abuso Sexual, estrategias de autocuidado	Charla Educativa en base a identificar riesgos asociados a conceptos como abuso sexual.  Diferenciado por sexo.	Octubre 2021	Equipo de Convivencia Escolar.
<b>Evaluación de Resultados</b>	1° a 6° Básico	Pesquisar nivel de impacto en base a las acciones desarrolladas por Convivencia Escolar y la forma de resolución de conflicto.	Por medio de la encuesta se identificará el estado de la Convivencia Escolar, evidenciando las debilidades y fortalezas en post del refuerzo.  Será el equipo de convivencia quien obtendrá los resultados y elaborará plan de acción año 2022	Noviembre 2021	Equipo de Convivencia Escolar

[Escriba aquí]

*“Con una mirada inclusiva, construimos valores y saberes”*

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA  
EDUCACIÓN MEDIA

ACTIVIDAD	CICLO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA	ENCARGADO
<b>Recreo del encuentro</b>	Media	Promover hacia un clima escolar positivo y la adaptación al contexto escolar.	El primer día de clases, durante el segundo bloque, se recibirán a los estudiantes, con actividades lúdicas, donde se permitirá una interacción fluida en subsectores. (Básica y Media).	Marzo 2021	Equipo de Convivencia Escolar.
<b>No al Bullying</b>	Media	Reflexionar y empoderar a detener prácticas que afecten la sana convivencia y cualquier tipo de acoso escolar.	Los estudiantes reflexionarán junto al profesor jefe en base a esta temática con el fin de detener tales interacciones.  Al término confeccionarán por curso un afiche en contra del Bullying.	Abril 2021	
<b>Límites y normas respecto de las redes sociales y medios de comunicación</b>	5° básico a 3° Medio	Policía de Investigaciones, hará prevención en base a los beneficios y riesgos de la tecnología y redes sociales, empoderándolos hacia la selectividad de la información y material acorde a la edad.	Charla Educativa	Mayo 2021	Equipo de Convivencia Escolar y Apoyo de Redes.
<b>Violencia en el pololeo</b>	1° a 3° Medio	Prevenir la violencia en las relaciones de pareja de los/las estudiantes y mostrar los organismos que están disponibles para	Charla Audiovisual que la dicta Sernameg  Análisis de canciones	Junio 2021	Sernameg

[Escriba aquí]

*“Con una mirada inclusiva, construimos valores y saberes”*

		brindar ayuda en esta temática.			
<b>Comprendiendo Riesgos</b>	Ciclo Media	Prevenir situaciones de riesgos que pudiesen exponer a los Adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas y conductas violentas.	Charla realizada por PIE y abogado.	Agosto 2021	Convivencia Escolar y PIE.
<b>Responsabilidad penal adolescente</b>	Ciclo Media	Favorecer que los antecedentes tengan claridad respecto de la comisión de delitos y las consecuencias que esto implica.	Abogado, propender realización de esta acción en tribunal de garantía de Lebu.	Octubre 2021	Equipo de Convivencia Escolar y Redes de Apoyo.
<b>Métodos anticonceptivos y embarazo adolescente</b>	Ciclo Media	Favorecer que los/as adolescentes cuenten con herramientas de autocuidado.	Charla realizada Profesionales de Área de Salud.	Noviembre 2021	Equipo de Convivencia Escolar y Redes de Apoyo.

[Escriba aquí]

## ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Entiendo que “todos somos convivencia” se hace necesario la apropiación de herramientas que permitan y faciliten la resolución de conflictos, la contención, el apoyo y la escucha activa de todos quienes componen el equipo de funcionarios del establecimiento. Es por ello que se realizarán capacitaciones internas dirigidas a docentes y asistentes de la educación, que permitan desarrollar estas herramientas, así como también fortalecer a los docentes como monitores a fin que en reuniones de apoderados se traspase y se capacite a los apoderados, fortaleciendo así a toda la comunidad en pos de una sana convivencia, prevención y restitución de derechos.

Actividad	Fecha
Socializar Manual de Reglamento Interno	Febrero
Capacitación detección y derivación vulneración de derechos	Febrero
Trabajo colaborativo con docentes	Marzo – Noviembre
Capacitación atención en salud mental	Abril
Primeros Auxilios Psicológicos	Abril
Capacitación Resolución de Conflictos y Mediación	Agosto